ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS PRESENTADAS AL PROCEDIMIENTO ABIERTO Y VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EN LA MODALIDAD DE CONCESIÓN, QUE SE RELACIONA, CUYO ANUNCIO DE LICITACIÓN FUE PUBLICADO EN EL B.O.J.A. Nº 67 DE 9 DE ABRIL DE 2015.

EXPEDIENTE 2014/000055
CONTRATACIÓN DE GESTIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TRANSPORTE REGULAR DE VIAJEROS POR CARRETERA DE USO GENERAL ENTRE VALDEPEÑAS-LOS VILLARES Y JAÉN, VJA-403 (ANTIGUA VJA-042)

En la Sala de Licitaciones de la Consejería de Fomento y Vivienda, a 17 de junio de 2015, se reúnen los miembros designados para la Mesa de Contratación por Resolución de la Dirección General de Movilidad, de fecha 10 de julio de 2014 que a continuación se relacionan:

PRESIDENCIA

Rafael Chacón Sánchez, Director General de Movilidad.

VOCALES

Miguel Ángel Cuervas García, Jefe del servicio de Gestión del Transporte de la Consejería de Fomento y Vivienda.
María Pilar Barrera Pérez, Representante de la Intervención Delegada.
Francisco Javier Moreno Alcuña, Representante del Gabinete Jurídico.
Luis Miguel Millán Cantero, Jefe de Servicio de Transportes de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio de Jaén.
Francisco Montalbán Sag, Director Técnico del Consorcio de Jaén.

SECRETARÍA

Francisco Sánchez Delgado

Por la Presidencia se da por constituida la Mesa de Contratación.

A continuación, por la Secretaría de la Mesa de Contratación se da cuenta del acta de la sesión anterior de fecha 9 de junio de 2015.

Con antelación a la apertura del sobre n°3, se comunica por la Mesa de Contratación la exclusión del procedimiento de licitación de la empresa RICAMAR SL por incluir en el sobre B, documentación referente a los puntos 4.9.2.2.5 "Mejoras en las condiciones ofrecidas de acceso por tipo de vehículos adscritos (Vehículos Clase II Low Entry)" y 4.9.2.2.6 "Mejoras en las condiciones ofrecidas de acceso a los vehículos para las personas usuarias de silla de ruedas" la cual debería ir contenida en el sobre C.

En consecuencia, resultan admitidas las siguientes empresas:

ANA ALVARO ARMENTEROS .
DAMAS S.A.
UTE SOCIBUS – SECORBUS.

A continuación se da a conocer para cada una de las empresas incluidas en el procedimiento de licitación la puntuación obtenida de la Mesa Técnica. (Sobre n° 2).
Seguidamente , se procede a la apertura del sobre número 3 (Proposiciones Económicas).

Y para constancia de todo lo anterior, se extiende este Acta en el lugar y fecha al comienzo indicados.

Presidente de la Mesa

Rafael Chacón Sánchez

La Secretaria de la Mesa

Francisco Sánchez Delgado